



Oficio Nro. CONAFIPS-DG-2016-0197-OFI

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2016

Asunto: Emisión desmaterializada de Certificados de Depósito

Señor Magíster
Jorge Giovanni Barrera Vivero
Director Nacional de Sistemas de Pago
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted lo siguiente: la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera aprobó la renovación de una inversión en la CONAFIPS por un monto de USD \$ 7.812.500,00 (siete millones ochocientos doce mil quinientos dólares de los Estados Unidos con 00/100) para lo cual se entregará un Certificado de Depósito de acuerdo a las siguientes características financieras:

Valor nominal: USD \$ 7.812.500,00
Fecha Emisión: 27 de diciembre del 2016
Fecha Vencimiento: 27 de diciembre del 2018
Plazo: 2 años
Tasa efectiva: 2,0000%
Tasa Nominal: 1,9901%
Pago Capital: Semestral
Pago Interés: Semestral

Agradeceré a usted, se sirva disponer la emisión desmaterializada de los Certificados de Depósito correspondientes, para el efecto adjunto la tabla de amortización provisional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Geovanny Cardoso
DIRECTOR GENERAL

Anexos:
- tabla_amortizacion_27_dic_ii.xls



Corporación Nacional
de **Finanzas Populares y Solidarias**

Oficio Nro. CONAFIPS-DG-2016-0197-OFI

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2016

